

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **21 del mes de mayo del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL 266/2026** Con Concurrencia del Comité para la **"SERVICIO INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE ZONA DE VISUALIZACIÓN MASIVA DE CONTENIDOS DEPORTIVOS"**, ante la presencia de **Iliana Estefanía Meza García**, **Coordinadora** de Compras de la Secretaría de Administración; como Representante de la Unidad Centralizada de Compras **Miguel Ángel Aspe Valencia**.



Una vez presentados, se procede informar no asistieron interesados a este acto, y no se recibieron preguntas al proceso en mención. -----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 266/2026** Con Concurrencia del Comité denominada **"SERVICIO INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE ZONA DE VISUALIZACIÓN MASIVA DE CONTENIDOS DEPORTIVOS"**, para los efectos legales a los que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:10 horas con (doce horas con diez minutos)** del día **21 del mes de mayo del año 2026 dos mil veintiséis**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

----- **FIN DE ACTA** -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Nombre	Firma
<p>Miguel Ángel Aspe Valencia Representante de la Unidad Centralizada de Compras</p>	
<p>Iliana Estefanía Meza García Coordinadora de Compras de la Secretaría de Administración.</p>	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL 266/2026

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

"SERVICIO INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE ZONA DE VISUALIZACIÓN MASIVA DE CONTENIDOS DEPORTIVOS"